



Building Relationships. Creating Healthy Communities.

Preguntas Frecuentes

¿Qué es el Programa de Asistencia para el Precio de Compra del SEIP?

El Programa de Inversión en Equidad Compartida (SEIP) es una iniciativa del Departamento de Vivienda de la Ciudad de Chicago, destinada a desarrollar vivienda asequible a través de cooperativas y fideicomisos de tierras comunitarias. El programa se centra en expandir la propiedad de viviendas, crear oportunidades para el fortalecimiento de la Economía Comunitaria y promover modelos de equidad compartida. El Programa de Asistencia para el Precio de Compra del SEIP ayuda específicamente a compradores de ingresos bajos, moderados y mixtos a adquirir viviendas al proporcionar hasta \$60,000 para la compra de viviendas de equidad compartida, incluidas cooperativas de vivienda, propiedades con restricciones de asequibilidad de reventa y propiedades de fideicomisos de tierras comunitarias (CLT).

¿Quién es elegible para este programa?

Para calificar, los compradores de vivienda deben:

- Tener un ingreso familiar combinado igual o inferior al 120% del Ingreso Medio del Área (AMI).
- Estar comprando una participación en una cooperativa de vivienda, una propiedad en un CLT o una unidad asequible con restricciones de escritura.
- Completar al menos ocho horas de asesoramiento sobre propiedad de vivienda aprobado por HUD.
- No tener deudas pendientes con la Ciudad de Chicago.
- Contribuir un mínimo del uno por ciento de pago inicial con sus propios fondos y obtener una preaprobación de hipoteca.

¿Qué tipos de vivienda son elegibles?

Los tipos de vivienda elegibles incluyen:

- Unidades de cooperativas de vivienda
- Unidades de fideicomisos de tierras comunitarias
- Unidades asequibles con restricciones de escritura

¿Cómo se determina el monto de la subvención?

Los montos de las subvenciones se basan en el ingreso familiar y no pueden exceder el 50% del precio de compra. Las subvenciones máximas son:

- Por debajo del 80% del AMI: Hasta \$60,000
- 80-90% del AMI: Hasta \$50,000
- 91-100% del AMI: Hasta \$40,000

**1818 S. Paulina Street
Chicago, IL 60608**

www.resurrectionproject.org



Building Relationships. Creating Healthy Communities.

- 101-110% del AMI: Hasta \$30,000
- 110-120% del AMI: Hasta \$20,000

¿Cuáles son los requisitos de la subvención?

Las subvenciones deben ser:

- Utilizadas para tipos de vivienda elegibles.
- Flexibles para varios costos, incluidos costos de cierre y asistencia para el pago inicial.
- Sujetas a una inspección independiente de la vivienda.
- Acompañadas de un acuerdo de recaptura de subvenciones que requiera que el propietario ocupe la vivienda durante al menos cinco años.

¿Cómo funciona el proceso de solicitud?

Los compradores de vivienda interesados solicitan a través de un formulario de solicitud en línea. Las solicitudes se procesan en el orden en que se reciben. Los solicitantes elegibles recibirán una Carta de Compromiso Condicional, que les permitirá veintiún días hábiles para cerrar la compra.

¿Qué sucede si no cierra dentro del plazo?

Si un solicitante no cierra dentro del plazo especificado, su compromiso se termina y deberá volver a solicitar si el período de solicitud aún está abierto.

¿Qué pasa si el programa alcanza su capacidad?

Si se agotan los fondos, se establecerá una lista de espera para solicitantes adicionales. Se enviarán notificaciones sobre el estado de la solicitud.

¿Existen conflictos de interés de los que deba estar al tanto?

Ciertas relaciones pueden afectar la elegibilidad, particularmente aquellas que involucren a empleados o afiliados de The Resurrection Project (TRP). Los solicitantes deben revelar cualquier conflicto potencial utilizando una Declaración de Divulgación de Afidávit para Compradores de Vivienda.

¿Cómo se reservan los fondos para los solicitantes?

Los solicitantes reciben una carta de Compromiso Condicional de Fondos basada en su prioridad en la cola de solicitudes. Cada solicitante tiene veintiún días hábiles a partir de la fecha de la carta para cerrar y utilizar los fondos, con la opción de una extensión de treinta días hábiles si se notifica con anticipación y se documenta. Si los solicitantes no proceden, TRP pasará al siguiente solicitante elegible en la lista. Se debe proporcionar un aviso de

**1818 S. Paulina Street
Chicago, IL 60608**

www.resurrectionproject.org



Building Relationships. Creating Healthy Communities.

tres días para cerrar, junto con cualquier documentación necesaria del prestamista.

¿A quién puedo contactar si tengo preguntas?

Para preguntas, puede llamarnos al 312-666-1323 o enviar un correo electrónico a lending@resurrectionproject.org.

Información Adicional

El SEIP es parte de la estrategia más amplia del fortalecimiento de la Economía Comunitaria de la Ciudad de Chicago, que busca asegurar la propiedad y el control local de los activos comunitarios. Al apoyar modelos de equidad compartida como cooperativas y fideicomisos de tierras comunitarias, el programa no solo ayuda a las personas a lograr la propiedad de vivienda, sino que también contribuye a la estabilidad comunitaria a largo plazo y a el fortalecimiento de la Economía Comunitaria.

**1818 S. Paulina Street
Chicago, IL 60608**

www.resurrectionproject.org